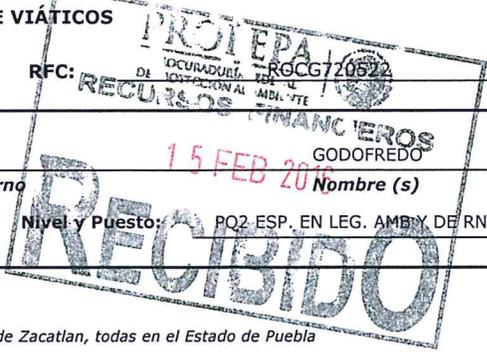




FECHA: _____ lunes, 15 de febrero de 2016 _____

RFC: _____ PROFEPA _____ RCCG720524 _____



DATOS DEL COMISIONADO

ROSALES CARVAJAL

Apellido Paterno

Apellido Materno

GODOFREDO

Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACIÓN JURIDICA **No. de empleado:** 2050

Nivel y Puesto: PO2 ESP. EN LEG. AMB Y DE RN "B"

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

Tecoloquillo Municipio de Chignahuapan, Ayotla, Barrio de San Bartolo Municipio de Zacatlan, todas en el Estado de Puebla

Durante los días: 11 Y 12 DE FEBRERO DE 2016

Con el objeto de: practicar visita de notificación de Acuerdos de Emplazamientos, Resoluciones Administrativas y Acuerdos Administrativos

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
<u>PFPA/27.5/2C.23/0343/16</u>	<u>Tecoloquillo Municipio de Chignahuapan, Ayotla, Barrio de San Bartolo Municipio de Zacatlan, todas en el Estado de Puebla, se pernocto en la comunidad de Tecoloquillo, Chignahuapan, Puebla, para continuar con la notificación el 12 de febrero de 2015</u>	<u>11-feb</u>	<u>12-feb</u>	<u>1.5</u>	<u>625.00</u>	<u>937.50</u>
				<u>0.5</u>		<u>-</u>
				<u>0.5</u>		<u>-</u>
				<u>0.5</u>		<u>-</u>
				<u>0.5</u>		<u>-</u>
				<u>0.5</u>		<u>-</u>
				<u>0.5</u>		<u>-</u>
				<u>0.5</u>		<u>-</u>
TOTAL					\$	937.50

TRANSPORTE:

AVION
IMPORTE PASAJE: 0.00

AUTOBUS
IMPORTE PASAJE: 0.00

AUTO OFICIAL X
IMPORTE CASETAS 200.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES **\$ 937.50**

IMPORTE EN LETRA: NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL
ESP. EN LEG. AMB. Y DE RN "B"

Vo.Bo.

MCE. ALMA ROSA MARTENO PEDRAZA
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

ING. EFREN SIERRA PEÑA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 01 de Octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla al C. Efrén Sierra Peña.

RUC
25531/3481

VC
29349

DC=31890/1475 34
SP=32797
-12354-

INFORME DE COMISIÓN

**ING. EFREN SIERRA PEÑA
ENCARGADO DE DESPACHO
PRESENTE**

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFPA/27.5/2C.23/0343/16
ÁREA: SUBDELEGACIÓN JURÍDICA
NOMBRE: GODOFREDO ROSALES CARVAJAL
PERIODO: 11 Y 12 DE FEBRERO DE 2016
LUGAR: Tecoloquillo Municipio de Chignahuapan, Ayotla, Barrio de San Bartolo Municipio de Zacatlan, todas en el Estado de Puebla.



OBJETO DE LA COMISIÓN:

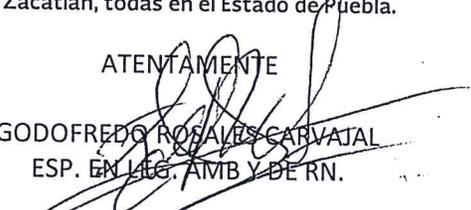
PRACTICAR VISITA DE NOTIFICACIÓN DE ACUERDOS DE EMPLAZAMIENTOS, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y ACUERDOS ADMINISTRATIVOS.

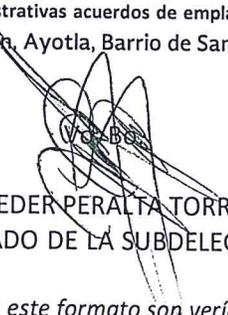
SÍNTESIS: Se dejaron citatorios en las siguientes localidades: en Tecoloquillo Municipio de Chignahuapan, Ayotla, un citatorio, en Barrio de San Bartolo Municipio de Zacatlán, un citatorio, en la localidad de Ayotla, municipio de Zacatlán dos citatorios, en la ciudad de Zacatlán, un citatorio todos pertenecientes al Estado de Puebla, el día 11 de Febrero del año en curso, siendo la última diligencia a las 18:00 en la localidad de Tecoloquillo municipio de Chignahuapan, Puebla.

CONCLUSIÓN: Se realiza la formal notificación de resoluciones administrativas, acuerdos de emplazamiento, y acuerdos administrativos el día 12 de Febrero de 2016, en las localidades de Tecoloquillo Municipio de Chignahuapan, una Resolución (exhorto de Pachuca de Hidalgo); en Ayotla Municipio de Zacatlan dos emplazamientos, en Barrio de San Bartolo Municipio de Zacatlan un acuerdo administrativo, y en la Ciudad de Zacatlán un emplazamiento, todas en el Estado de Puebla.

RESULTADOS OBTENIDOS: se realiza la formal notificación de resoluciones administrativas acuerdos de emplazamiento y acuerdos administrativos, en las localidades de Tecoloquillo Municipio de Chignahuapan, Ayotla, Barrio de San Bartolo Municipio de Zacatlan, todas en el Estado de Puebla.

ATENTAMENTE


GODOFREDO ROSALES CARVAJAL
ESP. EN LEG. AMB Y DE RN.


LIC. EDER PERALTA TORRES
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACION
JURIDICA

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.